

LAS RESPONSABILIDADES

El silencio, cómplice

La nación tiene la terrible experiencia de sus descalabros anteriores. Perdió florecientes territorios, vio destruidos marciales contingentes de hombres, orgullo y esperanza del país, vio desgarrarse en jirones el honor nacional, quebrantado y maltrecho bajo el puño enemigo.

No vio señalar ante la vindicta pública a un responsable, a los responsables de la catástrofe, ni que la menor sanción fuese impuesta a nadie.

Una y otra vez sucedió lo propio. Daba la nación sus recursos que unos directores de cotarro empleaban a su sabor. Sobrevenía la catástrofe. Nunca sobre tal director se alzó la voz serena de un fiscal, ni una autoridad o un prestigio salió castigado por sus faltas. Siempre fue la culpa de la fatalidad. Los mismos que organizaron el desastre siguieron ostentando sus prerrogativas y fueros. Los mismos que dirigieron la derrota siguieron llevando en sus lucientes trajes, galones y preseas. Ni un mal ministro, ni un mal general quedaba anegado en el torbellino de cieno y de dolor.

El torbellino de cieno y de dolor ahogaba al pueblo y por encima de su ojeaje negro seguían flotando las mismas cabezas estúpidas, las mismas testas corrompidas e inmorales que habían intervenido todo el proceso de la desdicha nacional.

Todos previsores, probos y apóstoles. Todos esforzados, valientes, beneméritos... La nación había perdido una cantidad enorme de tierras y había visto lacerada y destrozada la carne de sus hijos. ¡No había ningún culpable!

Unos meses bastaban para que los rojos de la vergüenza volvieran a ser cubiertos por los amarillos del desfalecimiento— que a esto iban quedando reducidos la sangre y el oro de los colores nacionales— y otra vez, luego, volvían a pedirse al país sacrificios y esfuerzos en nombre del patriotismo. ¡Santo patriotismo que tenía rabadanes para esquilan y ordeñar las ovejas, a su albedrío, pero nunca para rendir cuentas de la leche y la lana puesta en sus manos! ¡Ni aún de la existencia del rebaño!

El chin-chin patriótico y el dedo en los labios eran el velo que cubría las faltas y los delitos de lesa patria. Se hablaba de héroes, para que no se hablase de delincuentes. Se alzaban estatuas a los sacrificados pero no se forjaban cadenas e inhabilitaciones para los verdugos y los ineptos. ¡No los había! ¡La derrota se había incubado sola! No. Era que se hufa de depurar responsabilidades por no remover la charca pestilente.

El país tiene esta tremenda experiencia de sus malandanzas anteriores. Y ve que no llevan trazas de enmienda.

El mismo dedo hipócrita le demanda hoy serenidad y silencio; el mismo patriotismo de liviandades administrativas le pide que ahogue ahora sus demandas de verdad y justicia. Y otra vez se recorre el ciclo conocido: El desastre de horror y vergüenza, el manto encubridor de responsabilidades y castigos, el silencio patriótico, la promulgación de heroicidades y gestos de gestas y la demanda de nuevos sacrificios en hombres y dinero.

Pero nada de los victimarios de tanto holocausto; nada de los ineptos y de los cobardes que acarrearón la malaventura, nada de los que organizaron y dirigieron el desastre. Quieren que este quede

también en inevitable y fatal. ¡No hay culpable alguno!

Peró el tiempo es otro. Y los pueblos se hacen sabios por la desgracia. El pueblo español ha sufrido con entereza heroica. ¡Hay alguien que pueda negar esta patente heroica!—la catástrofe sufrida, el dolor que ha desgarrado sus entrañas. Y apresta su vida y su alma para remediarlo.

Más no quiere que quede impune el mal causado, como señal y

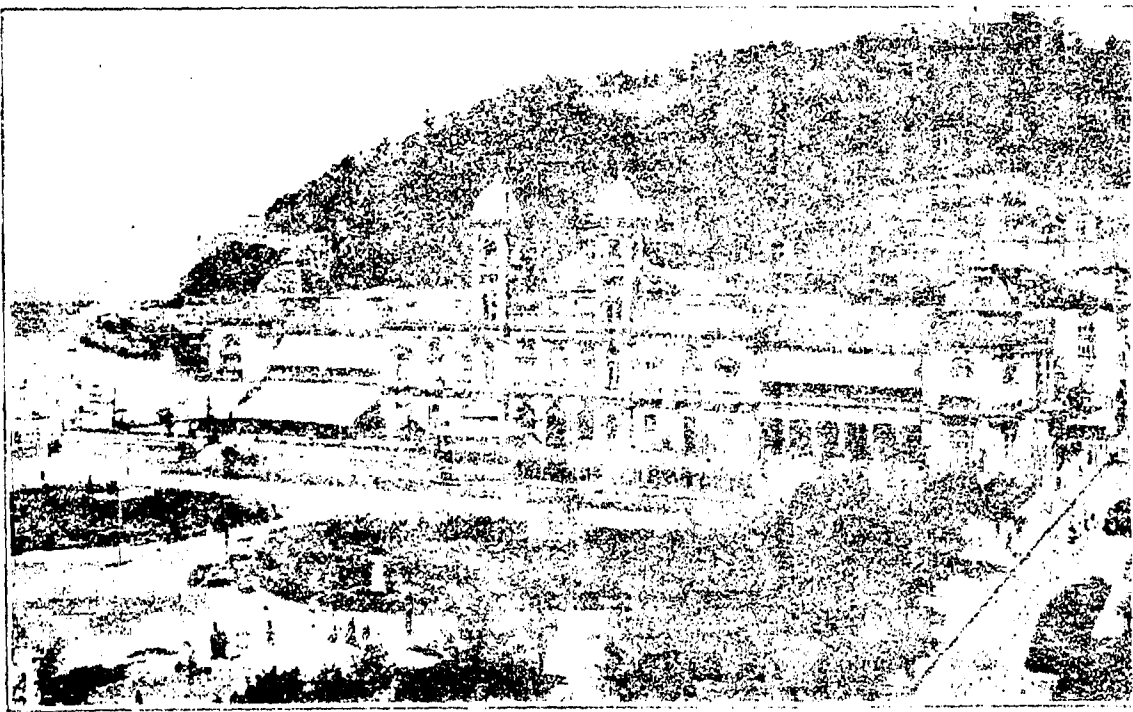
promesa segura de que no se ha de repetir ya en lo futuro de nuestra historia.

El descalabro ha tenido unos organizadores y unos directores. Veinticinco mil hombres lanzados a su exterminio, toda una extensa organización minada para su derribo en un instante, no caen sino por la maldad o la inepticia de los que mandaban y administraban. Los ministros que desatendieron las necesidades de aquel

ejército, los caudillos o los sota caudillos que no estuvieron a la altura de su misión trascendental, quienes los enviaron o los mantuvieron en puestos que no podían afrontar con su esfuerzo o su luz.

Esos culpables son los que esperan ver señaladas la conciencia popular. Esa verdad y esa justicia es la que se le debe al país, heroico ante la adversidad.

Y ese es el verdadero patriotismo generador de mejores días.



GRAN CASINO DE SAN CARLOS

AÑO NUEVO

En el viejo almanaque está el año y en la vieja iglesia en las doce invocaciones del pasado año, evocaciones líricas de antaño. De la vida bajamos un pedacito hacia la muerte. Del humano roce ¿quién ve la palma de la mano? ¿solo vivo nos queda el desengaño. Aunque vamos tristes, solitario por el piélago va con sus dolores cada cual por distinto itinerario, atento a los sollozos interiores que a cada cual arranca el espíritu al ir a esbozar el ancla en el abismo...

LA VOZ DEL PAISAJE

Algo quietud, que aliento. Tiembla el río en el vapor de una mañana opaca y aplazada en la sierra el ensordecido, cual prominente osario, se destaca. En la pradera, de un verdor sombrío, la tristeza orofal rumba una vena, y un perro, hecho un protector de toro, duradita en el umbral de una barraca. ¡Aquí que calma a mis angustias! ¡Baila el viento en las ramas en el follaje! aquí siempre, allá paca un caballo, y suena en medio de esta paz salvaje el canto melancólico del gallito. ¡pono si hubiera en sueños el paisaje!...

VOCES DEL ALMA

Recibe este recuerdo de un amistad primera en el van los días del triste pocho mo... en el ha puesto un beso la rieta primavera y en el viento mis ojos de lágrimas un río. ¿Quién que en tu pecho durmieran mis cantos... que duermen en el mí mis amigos apures... ¿pudiera ser gaviota para cruzar los mares y en un piteo la mano moiré con mis dolores... No extrañará a nadie que llora la post-... pensión las tradiciones de un hogar de duelo... no extrañará en sus labios piteo la sonata si alguna vez consigue soñar con su idea...

FELICIDADES

Hemos entrado en uno año nuevo, lectores, por la puerta luminosa de un claro día de sol. El año que se fué envuelto en neblinas, lo hizo con pesadumbre y dolor. Entre el pasado y el presente, la realidad se nos ofrece con aromas vitales de optimismo. El corazón, eterno poeta de los sueños, puede gozar, en las lejanías doradas, una proyección de sus ambiciones de ventura. Sacudamos el lastre de pesar, de inquietud y de amargura, que el curso de los días deposita en el fondo de nuestras almas. Es necesario para caminar con agilidad y fe y para dejar sitio a nuevos sinsabores. Nuestra vida no podremos renovar, que es un fruto de nuestra invariable naturaleza; pero sí renovar las ilusiones, que son una segunda naturaleza.

Recuerde el alma dormida... nos aconseja el clásico. ¡Recordar! No. Ya recordaremos en las horas tristes. Lo que importa es despertar, seguir adelante, meterse el sol en las entrañas. Despierte el alma dormida... Eso sí. Que entren a raudales en nosotros la esperanza y la alegría. Pensemos en la salud, en la fortuna, en el amor. Lectores, que el año nuevo cobije vuestras ambiciones. Felicidades.

Tirada de EL MUNDO 1.000 ejemplares.

CRÓNICAS DE IMPRESIÓN

Yo conocía a Frank desde mucho antes de la guerra. Le veía, a unas tardes, en la cervecería de la plaza de Santa Ana, de Madrid. Reuníase siempre con franceses y españoles. Hufa de los alemanes. Era alegre, fino y espiritual. Leía libros de arte. No faltaba a ninguna exposición. Y hablaba el castellano con rara elegancia. En julio de 1914 se despidió de mí. Estaba sombrío. —Me han llamado allá— dijo—. Dentro de unos días, probablemente, estaré peleando con los montañeses serbios, gente dura, brava, salvaje y cruel. ¡Es terrible!... Era terrible, pero se marchó. Algunas veces, durante la gran guerra, me acordé de Frank. ¿Qué habría sido de él? ¿Sucumbió en Serbia? ¿Le hicieron prisionero los rusos en Galitzia?

El otro día en plena calle de Alcalá oí que me llamaban. Me volví. Un individuo de aspecto extranjero, alto, alto; magro, magro, de ojos hundidos y ilácidas mejillas, me hacía señas con la mano. Me acerqué muy sorprendido. —No se acuerda usted de mí? Soy Frank. Frank el austriaco, el que iba, antes de la guerra, al Ateneo y a la plaza de Santa Ana. Estoy muy cambiado. ¡Parece que ha

pasado un siglo! Y no transcurrieron más que siete años.

Le miré atónito. Sí. Era Frank, un Frank triste, grave, desengañado, un Frank anguloso y algo sarcástico.

—¿De dónde viene usted...? —¡He llegado hoy mismo de Viena...

—¿Estuvo usted prisionero? —Sí. De los serbios... Fui a Serbia con Potiorak... Coparon mi batafón cuando la retiraron. Me llevaron a Kruguevatz. Luego, pasado mucho tiempo, me libertaron los alemanes. Cae que me dejarían tranquilo, pero después de una breve licencia me enviaron a Italia. Llegué con mi regimiento hasta el Piave. Y por último, vino el derrumbamiento. Y me fui a Viena, con los míos.

—¿Y cómo se vive en Viena...? —Muy bien y muy mal. Es aquella una sociedad extraña. Unos miles de afortunados gozan y dilapidan. ¡Qué trajes los de las mujeres que pasean al oscurecer en la Raentnerstrasse!... ¡Qué orgías las del Parisien, el Tabarin y el Moulin Rouge!... Corre el champaña a ríos, mientras algunas parejas bailan. Se cena pantagruélicamente... ¡Qué precios!... El plato más vulgar cuesta doscientas cincuenta o trescientas coronas... Bien es verdad que la mayoría de los que se divierten son extranjeros. Viena, para ellos, es el paraíso. Un franco vale 200 coronas. Un dólar 3.000. Una libra esterlina 11.000.

—¿Y los austriacos?

—Pero la Sociedad de las Naciones tiene un plan de socorro de Austria.

—Sí. Tiene un plan. Un plan que no se realizará nunca, a juzgar por las señas. Y los austriacos nos preguntamos: «Si los aliados vencedores permitieron que viviese una pequeña nación en torno de Viena y la prohíben que se una a otra más poderosa, ¿por qué no la ayudan con eficacia?» ¡Viena se muere! En el corazón de Europa, un gran capital, de gloriosa historia, flor delicada de la civilización, agoniza. Los motivos últimos son las postizas convulsiones del moribundo, que lucha de esperanza con la muerte implacable...

Y Frank sollozó. Luego miró en torno suyo, secóse los ojos húmedos con el pañuelo y dijo:

—¿Qué bien están ustedes aquí en España... Me he informado ya... ¡un pavo grande, cinco duros!... En Viena, un ave similar costaría mil coronas... Hay que renunciar allí a tales esplendores... Mi tío Stanislas tiene una renta de un millón de coronas al año. La Hacienda se queda con el 60 por 100. Un millón de coronas equivale a unos mil duros... Le restan a mi pobre tío algo así como treinta duros al mes... ¡Es millonario... Así es que se alimentan con harina y patatas... Volvía a mirar en torno suyo.

—¡Felicidades! sí— concluyó suspirando— Un kilo de pan setenta y cinco céntimos... Una docena de huevos cuatro pesetas... Un periódico diez céntimos... Como yo vengo del infierno austriaco, todo esto me parece absurdo...

FABIAN VIAL

—Una minoría triunfa también. Es la que negocia con Alemania, con Italia y con Suiza... Pero la inmensa mayoría de la población se muere materialmente de hambre. La otra tarde, los arrabales volcaron a sus miserables pobres sobre los lujosos barrios del centro. Fueron saqueadas centenares de tiendas. Las pérdidas sufridas por el comercio ascienden a 2.000 millones. Después del saqueo, como es lógico, la vida encareció más aún... Un huevo sale por 40 coronas, un kilo de carne de vaca por 400, un kilo de manteca por 1.200, un ternero de hombre, mal infeccionado, de tela inferior, por 40.000. El Estado ha aumentado a los funcionarios el sueldo en diez veces; vende, perdiendo un cincuenta por ciento, pan, carbon, patatas, azúcar... ¡Y qué consigne! Nada. El déficit de la Hacienda austriaca será, en los seis últimos meses del año actual, de 25.000 millones de coronas. ¡Un horror!...

—¿Y no hay manera de organizarse con éxito la nueva Austria?

—No hay manera, no. La nueva Austria es hidrocefalia. Una cabeza monstruosa, Viena. Unas provincias pequeñas y pobres. ¿Cómo van a alimentar tres millones y medio de agricultores tirolenses y salzburganos a dos millones y medio de vieneses? Es imposible. Considere usted que antes de la paz, Hungría enviaba a la Baja Austria trigos y trigo, Moravia y Sillesia, carbon. Hoy, Hungría es independiente. Moravia checa, Sillesia checa y polaca. Y todavía no concluyeron nuestras penalidades. Se nos habían cedido los ricos territorios agrícolas del Bugenland. Era nuestros, según el Tratado del Trianon. Ahora ha intervenido Italia, y también se nos va a dejar sin ellos...

—Pero la Sociedad de las Naciones tiene un plan de socorro de Austria.

—Sí. Tiene un plan. Un plan que no se realizará nunca, a juzgar por las señas. Y los austriacos nos preguntamos: «Si los aliados vencedores permitieron que viviese una pequeña nación en torno de Viena y la prohíben que se una a otra más poderosa, ¿por qué no la ayudan con eficacia?» ¡Viena se muere! En el corazón de Europa, un gran capital, de gloriosa historia, flor delicada de la civilización, agoniza. Los motivos últimos son las postizas convulsiones del moribundo, que lucha de esperanza con la muerte implacable...

Y Frank sollozó. Luego miró en torno suyo, secóse los ojos húmedos con el pañuelo y dijo:

—¿Qué bien están ustedes aquí en España... Me he informado ya... ¡un pavo grande, cinco duros!... En Viena, un ave similar costaría mil coronas... Hay que renunciar allí a tales esplendores... Mi tío Stanislas tiene una renta de un millón de coronas al año. La Hacienda se queda con el 60 por 100. Un millón de coronas equivale a unos mil duros... Le restan a mi pobre tío algo así como treinta duros al mes... ¡Es millonario... Así es que se alimentan con harina y patatas... Volvía a mirar en torno suyo.

—¡Felicidades! sí— concluyó suspirando— Un kilo de pan setenta y cinco céntimos... Una docena de huevos cuatro pesetas... Un periódico diez céntimos... Como yo vengo del infierno austriaco, todo esto me parece absurdo...

FABIAN VIAL

—Pero la Sociedad de las Naciones tiene un plan de socorro de Austria.

—Sí. Tiene un plan. Un plan que no se realizará nunca, a juzgar por las señas. Y los austriacos nos preguntamos: «Si los aliados vencedores permitieron que viviese una pequeña nación en torno de Viena y la prohíben que se una a otra más poderosa, ¿por qué no la ayudan con eficacia?» ¡Viena se muere! En el corazón de Europa, un gran capital, de gloriosa historia, flor delicada de la civilización, agoniza. Los motivos últimos son las postizas convulsiones del moribundo, que lucha de esperanza con la muerte implacable...

Y Frank sollozó. Luego miró en torno suyo, secóse los ojos húmedos con el pañuelo y dijo:

—¿Qué bien están ustedes aquí en España... Me he informado ya... ¡un pavo grande, cinco duros!... En Viena, un ave similar costaría mil coronas... Hay que renunciar allí a tales esplendores... Mi tío Stanislas tiene una renta de un millón de coronas al año. La Hacienda se queda con el 60 por 100. Un millón de coronas equivale a unos mil duros... Le restan a mi pobre tío algo así como treinta duros al mes... ¡Es millonario... Así es que se alimentan con harina y patatas... Volvía a mirar en torno suyo.

—¡Felicidades! sí— concluyó suspirando— Un kilo de pan setenta y cinco céntimos... Una docena de huevos cuatro pesetas... Un periódico diez céntimos... Como yo vengo del infierno austriaco, todo esto me parece absurdo...

FABIAN VIAL

Rogamos a los que reciban EL MUNDO y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELLA CIRURJIA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN

Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. Cirujano del Instituto Riollo de Murcia.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de infecciones de la piel y genito-urinaras. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta. 10 pesetas
Las restantes 5

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30. — (frente a la Relojería de Redondo)

PARA AÑO NUEVO Y REYES

Preciosas colecciones de cuentos en colores de las Editoriales CALLEJA y SOPENA mas de mil títulos diferentes, entre ellos los celebres PINOCHOS.

De venta, en la Librería de Vicente Escobar, D. Mariano Catalina, 70 CUENCA.

La producción castellana

Cuando echaban las campanas a vuelo los políticos agrarios, labradores de café o cosa parecida, celebrando el triunfo de que el Sr. Cambó, «Ministre de Finances», prohibiera la importación de trigos extranjeros por complacer a los representantes parlamentarios de las provincias cerealistas, advertimos que aquello sonaba a burla y que era una estratagemia hábil para favorecer a los electores regionalistas que habían tenido la fortuna de llevar al Consejo de Ministros un hombre serio, formal, inteligente, agradecido y fiel servidor de los intereses catalanes.

Consía en la Gaceta que no puede entrar trigo en las aduanas españolas, pero también consta que están exceptuadas de la prohibición las partidas contratadas de trigos exóticos con anterioridad al 8 de Noviembre, fecha de la R. O. de la que se enorgullecieron nuestros candorosos políticos, defensores de una agricultura que siempre es objeto de menosprecio. El «Ministre de Finances», el procurador catalán Sr. Cambó, se reservó el derecho de admitir o rechazar las justificaciones que se presentarán a fin de importar cantidades de trigo en las condiciones determinadas por la disposición gubernamental.

Quiso la maldita casualidad que algunos negociantes barceloneses y valencianos tuvieran contratadas en América 107.250 toneladas de trigo y ha fallado la justicia que administra el Sr. Cambó que 80.650 toneladas ya pueden pasar la frontera española, abonando los antiguos derechos de aduanas, no obstante la austera prohibición, para que no se lasimnen los beneficios de los industriales del litoral y para que se acentúe la depreciación de los trigos españoles.

Por eso en nuestros mercados el cereal castellano se cotiza en baja, así no es solicitado y los agricultores han de almacenarlo en espera de que se les ofrezca un precio remunerador, que guarde relación con los gastos de cultivo y de acuerdo con lo que cuestan los artículos industriales que necesitan adquirir.

Tememos mucho que la esperanza de nuestros labriegos no llegue a transformarse en realidad.

La producción castellana, cuya base primordial es la riqueza agrícola, no cuenta con más amparo que el que dispensen los políticos de a tanto el actú, y ese amparo se parece al que pudiera prestar, en un trance apurado, la carabina de Ambrosio, que vale para hacer salvas, pero no para salvar a nadie, como la R. O. de prohibición, que aparte las explosiones bombásticas en honor de los políticos, no ha servido para mejorar la situación de los que trabajan en el campo.

Y todo va así. Aumenta el precio de los tejidos y disminuye el valor de la lana. Desciende el coste del ganado y de las pieles, y cada vez son más caros los artículos industriales.

Para alivio de penas se están elaborando unos nuevos aranceles de Aduanas que darán el golpe de gracia a la riqueza agrícola, pues que acentuarán la protección a las industrias, que tan celosos defensores cuentan, y para los productos de la tierra no quedará otro privilegio que el que puedan señalar en favor de la naranja,

a fin de que no se pueda importar de China.

Sería curioso, mejor aún, edificante, averiguar cuánto pierden los agricultores de Castilla por no tener un Cambó en el Gobierno y un grupo de representantes como los que elige Cataluña para que velen por sus intereses.

El conjunto de partidas que se anotan como de consumo agrícola, reñiran de la ganancia que corresponde a los labradores una buena suma; otra muy considerable resta a la natural utilidad, la depreciación con que venden nuestros labriegos sus productos; otra los múltiples tributos fiscales que no se reintegran a la población rural y se destinan a vías de comunicación, a subvenciones de empresas, aval de ruinosas operaciones bancarias, paseos, exposiciones, vigilancia y cultura de las ciudades discolas y exigentes.

¿Qué le queda de su trabajo al hombre que vegeta en las aldeas castellanas?

Nada.

Si al menos reservara en su alma firmeza y civismo para oponerse a los actos de los que insultan a España, después de explotarla, de manearla a su antojo y de enriquecerla a expensas de la miseria castellana!

PHILIPPO

BONO - CUPÓN

EL MUNDO

Fabre: Manual de Obstetricia, 1921. Tomo en 8.º de 800 páginas, ilustrado con 512 grabados.

Precio en rela: 30 pesetas. Acompañando este cupón a la Administración de EL MUNDO y 27 pesetas se entregará o se enviará libre de gastos esta importante obra.

Este cupón, por lo tanto, equivale a 3 pesetas.

4 enero 1922.

(Caduca a los tres meses).

Ideal Artístico. — Películas selectas con programas variados jueves y domingos.

LA BATUTA

Antes, los directores de orquesta dirigían a los músicos marcando el compás con el pie, con las manos o con valvas de ostras, que se hacían chocar unas contra otras.

Lullí, que encontraba molestas esas maneras de dirigir, tuvo la idea de golpear con un bastón en el piso para indicar la medida. Lo malo es que este invento le costó la vida, pues se golpeó inadvertidamente en un pie; sobrevino la gangrena, y murió poco después.

Después de Lullí la batuta fue perfeccionada y se la hizo más pequeña, para poderla manejar cómodamente.

Actualmente, la última palabra son las batutas luminosas, que tienen una pequeña pila eléctrica que las hace muy visibles, por numerosa que sea la orquesta y por distantes que estén los músicos.

HISTORIETAS POLÍTICAS

EL CUÑADO DE MAURA

Todos conocen los orígenes políticos de D. Antonio Maura. Venido a Madrid desde Mallorca, intimó muy pronto con la familia de D. Germán Gamazo, y fué eficaz colaborador de éste en negocios de foro. Luego, D. Antonio casó con una hermana de D. Germán. El parentesco le sirvió para lanzarse a las peleas políticas, donde tantos éxitos le esperaban. Fué diputado, perteneció a una de aquellas mayorías que formaba Sagasta, y en las que el grupo «gamacista» constituía siempre una amenaza de disidencia y esperó, con la natural ansiedad, la ocasión de pronunciar su primer discurso ante el Congreso.

Dicha ocasión no tardó en presentarse. Al discutirse no recordamos qué proyecto en la Cámara, Maura, que tomaba asiento detrás del banco azul, en el terrible «escaño de la Comisión», pidió la palabra para contestar a uno de los diputados que impugnaron el dictamen. Como es natural, nadie prestó atención a lo que pudiera decir aquel jovencito de buena presencia y de elegantes ademanes. Era poco menos que un «cunco» y no valía la pena hacerle caso.

Pero aconteció que, mientras el diputado mallorquín estaba pronunciando su discurso, entró en el hemiciclo D. Antonio Cánovas del Castillo. Se dirigió a su escaño, buscó unos papeles que guardaba en el pupitre, y cuando se disponía a marcharse, le llamó la atención un párrafo correctísimo del orador.

—¿Quién es ése que habla?—preguntó Cánovas a su vecino de asiento.

—Un chico nuevo... Un tal Maura, cuñado de Gamazo.

D. Antonio desistió de abandonar el hemiciclo y permaneció en el salón de sesiones mientras el diputado novel continuó hablando. Le oyó con atención, y en algunos momentos no disimuló sus muestras de agrado. Este solo detalle sirvió para que corriese por los pasillos de la Cámara el rumor de que el joven Maura est. ha pronunciando un buen discurso. Y puede afirmarse que allí mismo se empezó a comentar la justa fama de gran parlamentario de que goza el actual presidente del Consejo.

Cuando Maura acabó de hablar, no faltó quien se acercase a Cánovas para preguntarle:

—¿Qué le ha parecido a usted ese mozo? No está mal, ¿verdad?

Y Cánovas, ajustándose los lentes a la nariz, hizo un guiño y lanzó esta profecía, de cuyo acierto no hemos de hablar nosotros:

—¿Qué ha de estar mal! Hoy, sin duda, Maura es «el cuñado de Gamazo». Pero, o mucho me equivoco, o muy pronto se van a cambiar los papeles, y va a ser Gamazo «el cuñado de Maura».

TARTARIN.

MERCADOS

BARCELONA

Aceites finos, 24 pesetas la arroba; ídem corrientes, dos grados, a 23; ídem, íd., tres grados, a 22; ídem, íd., cinco grados, a 21.

MADRID

Aceites finos, a 24 pesetas la arroba; ídem corrientes, dos grados, a 22; ídem, íd., tres grados, a 21; ídem íd., cinco grados, a 21.

ANDALUCÍA

Aceites finos, a 21 pesetas la arroba; ídem corrientes, dos grados, a 19; ídem íd., tres grados, a 18; ídem íd., cinco grados, a 17.

En Sevilla se cotizan los buenos corrientes de 17,50 a 18 pesetas la arroba, y los inferiores algo menos; precios que hace tiempo no se conocían.

Aceites de orujo, verde, a 95 pesetas los 100 kilos, sobre vagón procedencia; ídem íd., pálidos, a 90 pesetas ídem íd.

BARCELONA

Ganado vacuno.—Bueyes, de 2,85 a 2,90 pesetas kilo; terneras, de 3,45 a 3,50.

Hay regulares existencias de esta clase de ganado, y el mercado acusa tendencia a sostenerse los precios sin variación.

Ganado lanar.—Es muy escasa la existencia de lanares en este mercado, lo que se refleja en el alza iniciada en las cotizaciones, alza que ha sido bastante considerable, llegando hasta 30 céntimos en kilo para las calidades más solicitadas, y no bajando de 20 céntimos aun en las clases inferiores. Las cotizaciones últimamente registradas han sido: corderos manchegos, de 4 a 4,05 pesetas kilo; extremeños, de 3,90 a 4, y castellanos, de 3,85 a 3,95; ovejas manchegas, de 3,70 a 3,80, lo mismo que las extremeñas y castellanas; corderos castrados manchegos, de 4 a 4,05 pesetas kilo; corderos vena, de 3,60 a 4 pesetas, según las procedencias; corderas manchegas, de 4,15 a 4,25, y las extremeñas y castellanas, de 4,10 a 4,20 pesetas kilo.

SE VENDEN

varias fincas rústicas de labor y una casa en la provincia.

Para tratar y detalles dirigirse a Gabriel Barreda, Calderón de la Barca, 28 (Camisería Madrileña) Cuenca.

Crónica de Sucesos

Arenado.—Eusebio Prieto, guarda municipal de Casasimarro, ha denunciado al Juzgado a su convecino, Alberto Martínez Aroca, el que le amenazó e insultó cuando aquél se hallaba en el ejercicio de las funciones propias de su cargo.

Estafa.—Por este hecho, ha denunciado al Juzgado de Priego Pedro Ayora Ayora, al vecino de esta capital Julián Torres.

Calumnia y otros.—Se instruye sumario por manifestaciones falsas o calumniosas hechas contra las autoridades judiciales de Cuenca y Bolliga por el vecino de Villar de Domingo García, Casildo Carballo.

Violación.—Se ha denunciado al Juzgado de San Clemente a Juan José Molero López, de Pozo Amargo, por haber abusado violentamente de la joven María García Fernández, en ocasión en que ésta iba a por agua con una caballería menor al pozo que llaman de La Peña, de aquel término municipal.



HERNANDEZ BRAGUERO ESPAÑA de D. J. Campos Médico Ortopédico 30 pesetas La mejor conocida En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22. En Madrid: Augusto Figueroa, 8.

Curiosidades

El valor de los muebles antiguos

Recientemente se ha celebrado en París una importante almoneda, y así como los objetos de arte, joyas, cuadros, etc., se vendieron casi al mismo precio de la tasación, los muebles, por el contrario, adquirieron precios elevadísimos.

El famoso busto de Cagliostro, de Hendon, que había sido tasado en 60.000 francos, solo fué pujado a 47.000, y en cambio, el mobiliario de un sabio de la época de Luis XVI, decorado con animales y pájaros sobre fondo amarillo, fué vendido en 147.000 francos, 22.500 francos más que lo que importaba la tasación. Este mobiliario, que se compone de diez butacas, fué adquirido en 1781 por 606 libras. Una cómoda fué vendida en 4.600 francos, y un secrétaire en 68.000. Estos dos muebles fueron regalados por María Antonieta a su paje Romans, como regalo de boda.

Dos butacas de madera tallada y dorada, de la Regencia, que habían sido tasadas en 20.000 francos, se adjudicaron en 26.000, y un armario-biblioteca de la misma época, en 24.000.

Los anticuarios y coleccionistas se preocupan mucho de adquirir muebles si son buenos, y los prefieren a cualquier otra clase de objetos.

Existe en Aquisgran una biblioteca museo de un señor llamado Fockenbak, en la que está la colección más completa de periódicos que se publican en el mundo; contiene ciento de miles de periódicos y durante cuarenta años el señor Fockenbak, ha empleado la mayor parte de su fortuna en aumentarla.

NOTICIAS

Viajeros.—Han permanecido en esta capital: D. Raimundo Parra, de Zarza de Tajo; D. Marcelino Martínez, de Altarejos; D. Joaquín Fanjul, de Madrid; D. A. Antonio Martínez, de Priego; D. Pedro Real, de Carboneras; D. Eduardo M. Villaseca, de Mota del Cuervo; D. Narciso Martínez, de Arguisuelas; D. Bertina García e hijas, de Minglanilla; D. Fernánco Perales, de Cañaveras; D. Francisco García Espada y D. Beuigno Martínez, de Olmedilla del Campo; don Gregorio Saiz Huerta y D. Agustín Ramos, de Henarejos; D. José María Mayordomo, de Arcos de la Sierra; don José Gómez, de Hueto; D. Rafael Morales, de Uclés; D. Luis Felipe Mena, de Alicante; D. Timoteo Escribano, de Henarejos; D. Juan José Mayordomo, de Albalate de las Nogueras; don

Teodoro Jarabo, D. Miguel Martínez y D. Ignacio Vicente, de Peraleja; D. Adrián Jareño, de San Clemente; D. Manuel Cazar, de Tarancón; don Miguel Ortiz, de Campillo de Altobuy; D. José de la Muela, de Villalba del Rey.

Diputación.—Por falta de número no se ha celebrado la sesión convocada para el día 2.

La Constanza.—El domingo día 8 del actual, se celebrará Junta general para la elección de cargos vacantes.

Cuentas municipales.—Según nuestras noticias en breve el Gobernador civil Sr. Camaña, adoptará medidas muy enérgicas contra los pueblos que las tienen sin rendir. Como quiera que es base de buena administración local el llevar las cuentas al corriente y como quiera que el envío de comisionados, multas, etc., es inminente nos permitimos aconsejar a los pueblos, en evitación de mayores males, que cuanto antes cumplan este servicio, pues entendemos la actitud del Gobernador es muy resuelta.

Excedencia.—Se ha concedido la excedencia de su cargo a D.ª María Teresa López, maestra de la escuela nacional de niñas de Boniches.

Solemnidad.—En el teatro Principal se celebró el viernes último la bendición de las banderas de las Sociedades benéfico-obreras Nra. Sra. de las Angustias y la Esperanza. Hizo uso de la palabra el Sr. Requejo Velarde, presidente. Inventó Católica española, quien no era venido con este objeto. El conferenciante gustó mucho y fué calurosamente aplaudido.

Natalicios.—Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora doña Dolores Sarmiento, esposa de nuestro buen amigo D. Arturo Collada, procurador de los Tribunales.

También ha dado a luz otro niño la señora D.ª Concha Iglesias, esposa de nuestro buen amigo D. Valerio Merchante, cajero de esta Sucursal del Banco de Zaragoza.

Enhorabuena.
Queja.—Aunque en otra ocasión formulamos la denuncia sin resultado hoy ante el peligro inminente denunciemos el estado ruinoso del alero de la casa callejón de San Andrés, o sea la casa esquina a la calle de D. Andrés de Cabrera num. 1. Según nuestras noticias está la casa denunciada como ruinoso, así es que solo falta que se ocupen de este extremo, quien debe ocuparse.

Aniversario.—Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Esteban, el día 5 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Pedro Verona Gómez, padre político de D. Arturo Iglesias.

Quedan invitados todos los señores Sacerdotes.

La misa de familia será a las nueve y media.

Renuncia.—El gobernador militar Sr. Valdés ha presentado la renuncia del cargo de vocal en la Junta de suscripción para los soldados de África, en vista del acuerdo tomado de renunciar a la compra de armas.

A nosotros nos parece el acuerdo de perlas... aunque se merme el número de vocales.

Fallecimiento.—En Madrid, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido D. José María Ballellillo Moreno, joven alumno de la Escuela de Camineros. A nuestro buen amigo D. Eduardo Moreno, tío del finado, nuestro más sentido pésame.

Aniversarios.—El día 1.º se celebró el de nuestro buen amigo don Dionisio Ramírez; y el día 4 el de don Francisco Viejobuena.

Acompañamos muy sinceramente en su renovada pena a las familias dolientes.

Subasta.—El día 10 del corriente se dará lugar la subasta de las armas recogidas por infracción de la ley del ramo; el acto tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil.

Artículo.—Nuestro distinguido colaborador D. Segismundo Medina, culto abogado y secretario de este Juzgado municipal, ha publicado en la España forestal un interesante trabajo sobre «De la necesidad como causa de la justificación en las infracciones forestales».

Viruela.—Ha sido declarada oficialmente en los ganados lanares de D. Mariano Lázaro Cava, de Arrancacepas; D. Froilán Pinedo, de Montanaya; D. Anastasia Julián, de Ribagorda; D. Lino Sáiz y D. Martín Guaita, de Cóluga.

Estrigulina.—Han sido autorizados para emplearla en la destrucción de animales dañinos, los alcaldes de Cardenete, Villalba de la Sierra, Valtablado de Beteta, Valsalobre, Carboneras de Guadalupe y Cueva del Hierro.

Vacantes.—Están las plazas de fiscal municipal de Lezaun y Cerveras, que se solicitarán en término de treinta días; y la secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz, que podrá solicitarse en igual plazo; así como la secretaria del Ayuntamiento de Torrubia del Castillo, dotada con 750 pesetas anuales y la de inspector de carnes de Valera de Arriba.

El Financiero.—Esta importante revista de Madrid, inserta en su último número interesantes artículos de hacienda, banca, seguros, ingeniería, agricultura, etc. Oficinas en Madrid, Paseo de Rosales, 62, y delegado en Cuenca, D. Enrique Taulet, D. Mariano Catalina, 37.

Nombramientos.—Por la Sala mixta correspondiente se han acordado en el día de ayer los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Pezo Rubio, don Manuel de la Serna Trilla.

Juez municipal de Olmedilla del Campo, D. Benito Bermejo Muñoz.

Juez municipal de Montalbano, D. Iluminado Honrubia Mahas.

Juez municipal de Loranca del Campo, D. Petronilo Cabrejas Fraile.

Juez municipal suplente de Cuenca, D. Leopoldo de la Mata García.

Fiscal municipal de El Pozuelo, don Innocente Sanz Monte.

Adjuntos números 1, 2, 3, 4, 5, y 6 de Almonacid del Marquesado, D. Juan García García, D. Melquiades García Rodrigo, D. Melquiades Rozalén Artega, D. Jesús Serrano Rodríguez, D. Desiderio Martínez Magro y D. Quinteio Jiménez Martínez.

Presupuestos municipales.—Se hallan expuestos por término de quince días en las respectivas secretarías

del Ayuntamiento para oír reclamaciones les de los pueblos siguientes: Aliaguilla, Valdecolmenas de Arriba, Vellisca, Culobras, Salmeroncillos y Villar del Humo.

Advertencia.—Los suscriptores de este periódico que a pesar de los avisos que les enviamos, no abonen su suscripción, giraremos letras por nuestro banquero por pesetas ocho, siendo este aumento para compensarnos en parte de los gastos de este medio de cobro, que nos resulta caro y de mucho trabajo por las devoluciones causadas por ausencias. Por ello nos

permitimos rogar se nos envíe directamente el importe; o el que no le convenga seguir con la suscripción se sirva devolver el periódico a su procedencia, con lo cual todos nos evitaremos perjuicios.

F. Bieto e hijos
Calderón de la Barca, 12 y 14
CUENCA

Construcción de sarcófagos y demás trabajos en mármol y piedra a precios moderados y con sumo arte.

Página Jurídico Municipal

CONSULTAS

171.—*Servidumbre urbana de desagüe.*—Prueba de su constitución por prescripción inmemorial.

Con arreglo a la Ley 13.ª título XXXI de la partida 3.ª es continua o discontinua la servidumbre consistente en recibir una casa las aguas del servicio de un fregadero de la cocina de otra, teniendo en cuenta que, si bien el fregadero vierte a diario las aguas que en él se emplean estando habitada la casa a que pertenece nunca desagüa ni es natural que desagüe continuamente, dado su propio objeto, sino sólo cuando se usa a intervalos, según las necesidades particulares de su servicio.

Para adquirir por prescripción esta servidumbre conforme a dicha ley, cuánto tiempo de uso se requiere?

Y por último, las declaraciones de varios testigos que afirmasen que conocen la existencia del desagüe del expresado fregadero, desde ha más de cuarenta años, y el informe pericial de que el fregadero es de la forma de los antiguos, ¿podría considerarse prueba suficiente de que semejante desagüe es de tiempo inmemorial, según aquella ley de Partida?

Contestación.—La servidumbre urbana aparece, real, positiva, de desagüe de un edificio, *stillicidi recipiendi vel fluminis advertendi*, comprensiva de las aguas utilizadas para servicios domésticos, es discontinua en nuestro derecho antiguo y en el vigente, y en la consideración de los Códigos extranjeros y de los autores.

Depende en su ejercicio de un acto del hombre, cuyo hecho es por sí discontinuo; puesto que el desagüe no se realiza mientras no se ha utilizado el agua y ésta no sirve constantemente, ejercitándose—la servidumbre—con intervalos mayores o menores, de días o de horas; y no es equiparable el desagüe, al ejemplo de servidumbre continua la ley de Partidas del agua que corre de una fuente nacida en campo ajeno, ni al repetidísimo en los tratados y manuales, de la servidumbre de luces. Filosóficamente, tal vez pudiéramos sentir un tanto del conceptualismo

poco convincente que representa la distinción admitida por muchos, entre la continuidad del derecho y la continuidad del ejercicio de la servidumbre; pero no es ésta ocasión de suscitarse tales controversias, y si de aceptar el derecho positivo como es y se aplica, y de unirse a él para afirmar la discontinuidad de la servidumbre de desagüe, según la ley 15.ª título XXI, partida 3.ª, el art. 532 del Código civil español, los 478 y 479 del Código de 1851 y 534 del de 1882, y la opinión de Germano, Pacifici Mazzoni, Bianchi, Laurent, Manresa, Sánchez Román y otros muchos.

La adquisición de la servidumbre expresada, por prescripción, requiere el uso o posesión inmemorial, o sea, según la ley de Partida que se cita en la consulta, tanto tiempo que no se puedan acordar los hombres cuanto ha que comenzaron a usar.

Respecto a la clase de prueba que haya de emplearse, puede ser y no hay otra fundamental y posible en la posesión sin título, que la de testigos, unida a la pericial y a la inspección judicial; pero tengase presente, que no se justifica suficientemente con aquéllos, si el mayor de ellos solo tiene 55 años, por más que digan que así lo han visto durante el tiempo de que pueden dar razón; puesto que ese testimonio no alcanza a demostrar que el uso de dicha servidumbre excede de la memoria de los hombres más ancianos y que no hay ninguno que tenga conocimiento de su origen. (Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de Noviembre de 1865.)

La prescripción de la servidumbre discontinua no se supone realizada por espacio mayor de 30 años, sino por el uso de cuyo comienzo no tengan memoria los hombres, cuya condición se cumple cuando la prueba practicada es de numerosos testigos, mayores de sesenta años, que lo vieron y presenciaron durante su vida y lo oyeran decir a sus ascendientes. (Sentencia 11 de Enero de 1895, *Gaceta* de 31 Marzo y 14 de Abril siguiente; sentencia 28 Febrero 1828, *Gaceta* 26 Marzo.)

Como se desprende de lo expuesto y de las sentencias citadas,

el criterio racional del juzgador es en la apreciación de estos hechos muy rigorista y sólo en contados casos se llegará a reunir una prueba de testigos de tan difíciles requisitos.

No expresándose en la consulta la edad, número y condiciones de los testigos con que se cuenta, no nos podemos arriesgar a dar nuestra opinión sobre si será suficiente la prueba que se intenta practicar, por más que esto es un punto de hecho sometido a la decisión del juzgador, y de que en las anteriores manifestaciones hay elementos para apreciar en principio esta cuestión.

172.—*Reincidencia en casos de falta por daños.*—Los criados de A. cruzaron con carros y caballerías por una dehesa de pastos de la propiedad de B., por lo que fué impuesta una multa a A. Repetido el hecho, el guarda de la finca lo denunció al Juzgado municipal. Es de temer que los carros de A. vuelvan a pasar por la finca, y para este caso, B. desea conocer la autorizada opinión de la Redacción respecto a la forma legal en que debe defenderse contra la abusiva conducta de A., advirtiéndole que éste, particularmente, se disculpa alegando que en el caso mencionado, los criados obran en contra de sus órdenes.

Contestación.—El paso de ganados solamente puede castigarse como falta, prevista en los arts. 611 a 613 del Código penal. Respecto al paso de los carros y en el caso de que hayan producido algún daño, cabe distinguir si éste es superior o inferior a 50 pesetas. En el primer caso, será constitutivo del delito de daños previsto y castigado en el art. 579 en relación con el 613, párr. 2.º del Código penal, y en el segundo, de la falta comprendida en el núm. 1.º del art. 610 y referencia al núm. 2.º del 609.

La repetición de los hechos, no ocurriendo el caso previsto en el párr. 2.º del art. 613, no puede alterar en nada su naturaleza, y por tanto, sólo dará lugar a repetir el procedimiento oportuno tantas veces cuantas sean las infracciones, sin más que aplicar, en su caso, lo previsto en el párr. 2.º del art. 612.

Queda, pues, condensada la importancia de la reincidencia en el hecho de que ocurra por tercera vez en el término de 30 días, pues no concurriendo estas circunstancias no podrá ser penable más que como falta el paso de los carros.

La destrucción de las exculturas de A. es naturalmente materia de la prueba. Esta determinará si A. es o no autor por inducción de las faltas o delitos perpetrados por sus sirvientes, y si le corresponde, cuando menos, la responsabilidad civil subsidiaria prevista en el art. 21 del citado Código.

CUENCA: Tip. F. Viejobuena.

Folleton de EL MUNDO (1)

Cuentos y Narraciones

PRIMER AMOR

y tentando mis vértebras. Yo bajaba hipócritamente los ojos, resuelto a dejarme morir antes que confesar el delito. En librándome de la carifosa fiscalización de la familia, ya estaba yo con mi dama del retrato. Por fin, para mejor acercarme a ella, acordé suprimir el frío cristal; titubeé al ir a ponerlo por obra; al cabo pudo más el amor que el vago miedo que semejante profanación me inspiraba, y con gran destreza logré arrancar el vidrio y dejar patente la plancha de marfil.

Al apoyar en la pintura los labios y percibir la tenue fragancia de la orla de cabellos, se me figuró con más evidencia que era persona viviente la que estrechaban mis manos trémulas. Un desvanecimiento se apoderó de mí, y quedé en el sofá como privado de sentido, apretando la miniatura.

Cuando recobré el conocimiento vi a mi padre, a mi madre, a mi tía, todos inclinados hacia mí con sumo interés; leí en sus caras el asombro y el susto; mi padre me pulsaba, meneaba la cabeza y murmuraba:

—Este pulso parece un hillito, una cosa que

Mi tía, con sus dedos ganchudos, se esforzaba en quitarme el retrato, y yo, maquinalmente, lo escondía y aseguraba mejor.

—Pero, chiquillo... ¿suelta, que lo echas a perder!—exclamaba ella—. ¿No ves que lo estás borrando? Si no te ríño, hombre... yo te lo enseñaré, cuantas veces quieras; pero no lo estropees; suelta, que le haces daño.

—Déjase!—suplicaba mi madre—, el niño está malito.

—¡Pues no faltaba más!—contestó la solterona—. ¡Déjalo! ¿Y quién hace otro como ese... ni quién me vuelve a mí ahora a los tiempos aquellos? ¡Hoy en día nadie pinta miniaturas... eso se acabó... y yo también me acabé y no soy lo que ahí representa!

Mis ojos se dilataban de horror; mis manos afloraban la pintura. No sé cómo pude articular:

—Usted... el retrato... es usted...

—¿No te parezco tan guapa, chiquillo? ¡Bah, veintitrés años son más bonitos que... que... que no sé cuantos, porque no llevo la cuenta; al fin, nadie ha de robármelos!

Doblé la cabeza, y acaso me desmayaría otra vez; lo cierto es que mi padre me llevó en brazos a la cama, y me hizo tragar unas cucharadas de Oporto.

Convalecí presto y no quise entrar más en el cuarto de mi tía.

LA CONDESA DE PARDO BAZÁN

BOROÑA

En la carretera de la costa, en el trayecto de Gijón a Avilés, casi a mitad de camino, entre ambas florecientes villas, se detuvo el coche de carrera, al salir del bosque de la Voz, en la estrechez de una vega muy pintoresca, mullida con infinita hojarasca de castaños y robles, pinos y nogales, con los naturales tapices de la honda pradería de terciopelo verde obscuro, que desciende hasta refrescar sus lindes en un arroyo que busca deprisa y alborotando el cauce del Aboño. Era una tarde de Agosto, muy calurosa aún en Asturias; pero allí mitigaba la fiebre que difundía el ambiente una dulce brisa que se colaba por la angostura del valle, entrando como tamizada por entre ramas gárrulas e inquietas del roble espeso de la Voz que da sombra a la carretera en un buen trecho.

Al detenerse el destartado vehículo, como amodorrado bajo cien capas de polvo, los viajeros del interior, que dormitaban cabeceando, no despertaron siquiera. Del cupé saltó, como pudo, no con pies ligeros ni piernas firmes, un hombre flaco, de color de aceituna, todo huesos mal aventados, de barba rala, a que el polvo daba apariencias de cana, vestido con un terno claro, de verano, traje de buena tela, cortado en París y que no le sentaba bien al pobre indiano, cargado de dinero y con el hígado hecho trizas.

Pepe Francisca, D. José Gómez y Suárez en el comercio, buena firma, volvía a Paredes, su tierra, después de treinta años de ausencia; treinta años invertidos en matarse poco a poco, a fuerza de trabajo, para conseguir una gran fortuna con la que no podía ahora hacer nada de lo que él quería: curar el hígado y resucitar a Pepa Francisca de Francisquin, su madre.

De la baca del coche sacó el zagal, con gran esfuerzo, hasta cuatro baúles de mucho lujo todos y vistosos y una maleta vieja, remendada, que Pepe Francisca conservaba como una reliquia, porque era el equipaje con que había marchado a Méjico, pobre, con pocas recomendaciones, pocas camisas y pocas esperanzas.—Dio Pepe a los cocheros buena propina, y a una señal suya siguió su marcha el destartado vehículo, perdiéndose pronto en una nube de polvo.

Quedó el indiano solo, rodeado de baúles, en mitad de la carretera. Era su gusto. Quería verse solo allí, en aquel paraje con que tantas veces había soñado. Ya sabía él, allá desde Puebla, que la carretera cortaba ahora el Suqueru, el prado donde él, a los ocho años, apacentaba las cuatro vacas de Francisquin de Pola, su padre. Miraba a derecha e izquierda: monte arriba, monte abajo; todo estaba igual. Sólo faltaban algunos árboles y... su madre.—Allá enfrente, en la otra ladera del angosto valle, estaba la humilde caserita que llevaban desde tiempo remoto los suyos. Ah,

LOECHES

PURGANTES — DEPURATIVAS
— ANTIBILIOSAS —

Sales naturales de «La Margarita en Loeches»

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE — DEPURATIVA
BALNEARIO

Jardines, 15, Madrid

15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel
Higado, Aparato Digestivo. 60 años de Clinica

CONSULTORIO JURÍDICO-MERCANTIL

ABOGADO-DIRECTOR

César Huerta

ASUNTOS EN QUE INTERVIENE ESTE CONSULTORIO

Reclamaciones económico-administrativas.—Pleitos y asuntos eclesiásticos, civiles y penales, mercantiles y contencioso administrativos.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentos y abintestatos.—Igualatorio jurídico.—Cumplimiento de exhortos.—Consultas.—Redacción de documentos privados.

Pídanse las Circulares explicativas de este Consultorio que se envían gratuitamente. Se admiten asuntos en los Juzgados de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla Priego, San Clemente y Tarancón. Consultas de palabra, 5 pesetas. Por escrito, de 15 a 25, según su extensión y dificultades.

En caso de convenir al cliente, los honorarios se determinan con antelación.

Calderón de la Barca, 12 y 14.—Teléfono núm. 59.

CUENCA

Para engordar cerdos

Se trata de un maravilloso invento moderno, importantísimo para los ganaderos y labradores así como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos, tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

POLVOS - DINAMO

(Marca registrada)

Fijarse bien en el nombre y no confundirse con otros polvos que ofrecen a precios más baratos algunos comerciantes, son una burda imitación que debe rechazarse.

Con una cucharada de POLVOS-DINAMO que no llega a valer cinco céntimos, mezclada en la comida de los animales, se obtienen resultados rápidos y sorprendentes, sobre todo en cerdos cuyo peso llega a ser enorme y el tocino exquisito de la mejor calidad.

Léase el prospecto explicativo que llevan los paquetes.

Los POLVOS-DINAMO se venden en paquetes cerrados de 1 kilo a 3,75 pesetas y de medio kilo a 2 pesetas.

Todos los paquetes deben estar cerrados y atados con una cuerdecita que se cruza en los extremos y llevan escrito el nombre POLVOS-DINAMO (marca registrada).

Los POLVOS-DINAMO se venden en todos los comercios de comestibles y en las Farmacias y Droguerías bien surtidas de España y América.

Depósito en Madrid: E. DURÁN (S. en C.) Mariana Pineda, 10.—Principales puntos de venta en la provincia: Farmacia y Droguería de Montero, Cuenca. Farmacia y Droguería de Gimeno, Huete.—Farmacia de Madero, Tarancón.—Alfonso Alfaro, Ledaña.—José Riera, Valverde del Júcar, etc. etc.

ACADEMIA - PENSIÓN PALAFÓX

CABALLEROS 17. — CUENCA

Director: DON ANTONIO BENÍTEZ, Farmacéutico

Grandes reformas.—Competente profesorado.—Abierta todo el año.—Sección especial para señoritas.—Resultado brillante en todos los exámenes.—Esta Academia es la más antigua de Cuenca.

Reglamentos y noticias pídanse a su Director

RONÉS EXZEMAS REBELDES ALOPECIAS

y casi todas las enfermedades de la piel CURAN con las irradiaciones

ULTRA-VIOLETA

de la lámpara de cuarzo de BAUM & BARTHELEMY.

Resultados idénticos a los obtenidos por la lámpara de «Kromayer» utilizada por los especialistas en Dermatología.

Gabinete de irradiación de D. ANTONIO ACERO, Calle del Dr. Chirino, 1, 1.ª CUENCA. (De 4 a 6).

Literatura y experiencias técnicas para los compañeros médicos que deseen conocer este nuevo procedimiento.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendôme

FUNDADA EN 1828

SINIESTROS PAGADOS PRIMAS COBRADAS EN
desde el origen de la Compañía AÑO 1918
Fr. 561.000.000 49.913.000 Frs.

Delegación General para España: Madrid, Espoz y Mina, 1 (Puerta del Sol),... Subdirector en Cuenca: Enrique Patrón, Mariano Catalina, 25, pral (Autorizada por la Comisión Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía.—Diciembre, 1918).

VINOS DE MESA DE VIRGLIO MONTES

EN ESTE ALMACÉN

establecido por el cosechero en Cuenca calle de E. Sánchez Vera 31, frente al teatro de La Fraternal y en la entrada del Parque se venden desde una arroba vinos puros de 13 a 14 grados de riqueza alcohólica natural y de fino bouquet.

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERIA

LAS TRES B B B

CASA DE ABILIO

GRANDES SALDOS DE TEJIDOS :: BARATO PERMANENTE

Esta casa es la que vende a precio más reducido en toda la región

MINGLANILLA

— (CUENCA) —

HOTEL DE EUROPA

DE José SANCHEZ RIVERA, 2

Frente a la renombrada casa de don Julio Balanzá. VALENCIA

La Confianza

Nuevo almacén de muebles de Juan Julián González, Herrerías, 12, Cuenca. Surtido completo y económico en camas, comedores, sillerías, aparatos y demás muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo el que desee informarse de ellos y condiciones.

Manuel Rodríguez

Venta de granos, semillas palpa blanca, vinos y aguardientes. Mariano Catalina, 60 CUENCA

Don Luis Chiva

Veterinario establecido en Minglanilla. Garantiza el tratamiento curativo de las cojeras crónicas en el caballo y demás animales domésticos.

SANTAMARÍA presenta lo más moderno en Sombreros y Gorras MARIANO CATALINA, 22 CUENCA

«La Amuebladora»

DE FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE: Esta casa no tiene sucursales. Almacén y despacho: Calderón de la Barca, 18. Talleres: Puente de Pala, Cuenca.

PENSIÓN MARTÍ

a cargo de Emiliano Real. Antiguo dueño del Hotel Europa. Excelentes habitaciones.—Trato amonado. Hay ascensor.—Razafá, 5. Kneima del Teatro y Café Marta, Valencia.

Nueva Casa de Viajeros de

EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio amonado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones. Plaza de Cánovas, núm. 13. CUENCA



RELOJERÍA

de L. Redondo CUENCA

De Alemania, han vuelto a recibirse nuevas máquinas «RAPIDAS CLAES» para hacer medias y se venden en la Botica de Redondo a precios económicos.

Se mandan catálogos de Relojes, Óptica, Máquinas de hacer medias, de escribir, Gramófonos y objetos para regalos.

Perfumería de Vera. Productos Peché, Higea, Peca-Cura, Emilman, Gal, Floralia, Murgía, Piver, Guella Freres, Hombigant, Cuadray, Dossin, Goti, D'Orsay, Guerlain, Luvin, Danse, y todo lo que existe en el ramo de perfumería. Jabones de las mejores marcas, despacho de la Finísima Colonia, Royal Florida, Victoria de la casa Tomás y cambio de frascos en esta casa. Venta barato. No confundirse. Junto a las Máquinas Singer. Cuenca.

SE TRASPASA una Droguería bien montada, en buenas condiciones y se arrienda el local donde está instalada dicha Droguería. Para tratar, con el dueño, Luciano Rivera. Min glanilla.

Abonos completos RADIO-SOL

Fórmula especial para Viñas y Olivos

Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario. ¡Agricultores! No dejéis de usar este Abono Especial con Garantía de Análisis. Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.

Federico Picare

Depósito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

ALVARO MARTINEZ GARCIA

Fabricante de Abares de Goma. Ofrece a su clientela su nuevo taller en la calle de Calderón de la Barca, 8 (frente a Casa Canales), antes Cardenal Payá, núm. 1. CUENCA.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DE

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZORADOS del mismo AUTOR,

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

TEMPORADA DE INVIERNO 1921-22

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanería y Sedería para vestidos Tercolopos, Paños, Fel-pas, Camisetas y Ricos para abrigos de señoras y niños. DEPOSITO DE ARTICULOS DE LOS PRINCES.—Géneros en pieza, por metros, y distintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía. SUGESTIVA SECCIÓN DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLE DE PARIS, de Madrid, y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

Abrigos gabardina de gran actualidad

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en Pañería de color y negra Gabardinas confeccionadas. Pellizas. Impermeables. PRIMERA CASA en Camisería, Corbatería y Géneros de punto. Sastrería a la medida :: Cortador de primer orden

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6

Especialidades farmacéuticas MONTERO

MARIANO CATALINA, 48 Y 50.—CUENCA.

NEUMONAL, a base de codeína, arrenal mentol yne sustancias balsámicas. TOSFENOL, a base de medicamentos de origen vegetal, específico anti-tos por excelencia.

De venta en todas las farmacias de España. Depósito general en CUENCA FARMACIA MODERNA DE MONTERO.

ARTROSAN, a base salicilato de sosa.

GLUCOSIL, medicación antidiabética.

NCCLEO FERRIOL, reconstituyente de primer orden, del que se venden mensualmente miles de frascos.

CAMISERIA MADRILEÑA

DE Gabriel Barreda

25, CALDERÓN DE LA BARCA, 25

Casa especial en encargos a la medida. Perfumería, Corbatería. Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

«LA ESPAÑA»

ALMACÉN DE COLONIALES DE Manuel Caballer

Mariano Catalina 29, T. 5.—Cuenca.